



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

5712 LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. NOMBRAMIENTO TRIBUNAL. FECHA EJERCICIO

ANUNCIO

Con fecha 5 de mayo de 2021, se ha dictado Resolución de Alcaldía Presidencia Nº202100686, relativa a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la cobertura por promoción interna horizontal de cuatro plazas vacantes de Auxiliar Administrativo de Administración General. Nombramiento de Tribunal y fecha del Ejercicio tipo test. del literal siguiente:

Expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el proceso de selección de personal para la cobertura por promoción interna horizontal de cuatro plazas vacantes de Auxiliar Administrativo de Administración General vacantes, contenida en la Oferta de Empleo Público del año 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante en fecha 31 de diciembre de 2018.

De conformidad con las bases aprobadas por Junta de Gobierno local de fecha 07 de abril de 2020, y en virtud del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y demás legislación vigente.

Visto el expediente

La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para **la cobertura por promoción interna horizontal de cuatro plazas vacantes de Auxiliar Administrativo de Administración General** :



ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

ADMITIDOS		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	FERNANDEZ GUERRERO,PEDRO CONSTANTINO	XXX9909X-X
2	MIRETE INIESTA,FRANCISCO JOAQUIN	XXX0773X-X
3	MARTINEZ MARTINEZ,ANDRES	XXX5517X-X
4	MUNUERA GARCIA,MILAGROS	XXX9189X-X
5	VALERO CAMPILLO,JOSE ROGELIO	XXX9004X-X

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

No hay aspirantes excluidos/as.

SEGUNDO: Nombrar como miembros del tribunal, según lo establecido en la base sexta de las bases que rigen el proceso selectivo, a las siguientes personas:

Presidente/a: **Titular:** Javier Fernández Poyatos

Suplente: José Ignacio Samper Fructuoso

Vocales: **Titulares:** César Antonio Pujol De Gea

Soledad González Conesa

M.^a Carmen Moya Tejada

Suplentes: M.^a José Alcaráz Romero

Eduardo López Martínez



M.^a Teresa Andreu Ródenas

Secretario/a: **Titular:** Marina Celdrán Aniorte

Suplente: Moira B. Girona Belmonte

TERCERO.- Establecer la fecha de realización del ejercicio Tipo Test de la fase de Oposición, para el próximo día **27 de mayo de 2021, a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada**, Alicante ,situado en Plaza Campoamor,2 de Pilar de la Horadada, Alicante, iniciándose el llamamiento de las personas que se presenten a la prueba, manteniendo **la distancia de seguridad interpersonal (1,5 metros)**, con el siguiente orden:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	FERNANDEZ GUERRERO,PEDRO CONSTANTINO	XXX9909X-X
2	MIRETE INIESTA,FRANCISCO JOAQUIN	XXX0773X-X
3	MARTINEZ MARTINEZ,ANDRES	XXX5517X-X
4	MUNUERA GARCIA,MILAGROS	XXX9189X-X
5	VALERO CAMPILLO,JOSE ROGELIO	XXX9004X-X

CUARTO.- Las medidas de seguridad, prevención e higiene que se establecen para aquellas personas que realicen el ejercicio, y que están relacionados con el coronavirus COVID-19, son las siguientes:

- Las personas aspirantes han de acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad (DNI), mascarilla y bolígrafos de color azul para realizar



el ejercicio.

- Al entrar en el edificio, deberán seguir las instrucciones e indicaciones del Tribunal y de la cartelería del centro. (Señalización e itinerario de acceso al aula, medidas preventivas).
- A cada opositor se les realizará la toma de temperatura. Al acceder y salir del edificio deberán lavarse las manos con gel hidroalcohólico que tendrán a su disposición.
- La prueba se realizará manteniendo las medidas establecidas en la actual legislación vigente en cuanto a la distancia de seguridad interpersonal (1,5 metros).
- Aquellas personas que presenten síntomas compatibles o relacionados con el coronavirus COVID-19, deberán abstenerse a la realización de la prueba, quedándose en casa. (Tos seca, fiebre, sensación de ahogo..)

QUINTO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, nombramiento del tribunal calificador y la fecha del ejercicio tipo test, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

En Pilar de la Horadada, a 5 de mayo de 2021. EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. D. José María Pérez Sánchez.